

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Turismo

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Dirección de Empresas Turísticas
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Dirección de Empresas Turísticas	Código: 169022204
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Turismo - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EDUARDO PARRA LOPEZ						
- Grupo: Único T 2.1 (Teoría y teleconferencia con el campus de Adeje). Grupo Práctico PE101 (Grupo La Laguna y Adeje)						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: EDUARDO - Apellido: PARRA LOPEZ - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área de conocimiento: Organización de Empresas 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: eparra@ull.es - Correo alternativo: eparra@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	no presencial	meet/skype
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	no presencial	meet/skype
Observaciones: Las tutorías no presenciales se concertarán con el profesor, previa petición de los alumnos/as (herramientas Google Hangout Meet y Skype)						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30	no presencial	meet/skype
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	no presencial	meet/skype

Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	no presencial	meet/skype
Observaciones: Las tutorías no presenciales se concertarán con el profesor, previa petición de los alumnos/as (herramientas Google Hangout Meet y Skype)						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para acceder a la evaluación continua es necesario: acudir al 80% de las sesiones teóricas y al 100% de las sesiones prácticas.

MODO DE EVALUACIÓN GLOBAL, EVALUACIÓN CONTINUA:

ACTIVIDAD AUTOEVALUATIVA: Durante el curso se realizarán DOS pruebas de auto-evaluación cada tres temas, que se calificarán como apto/no apto. A cada una de las pruebas se le asignará una valoración de 0,5 (caso de apto) y cuya suma supondrá un 10% de la calificación final. Solamente se computarán las pruebas calificadas de "apto". Es necesario acudir a las sesiones donde se trabaje dicha prueba.

ACTIVIDAD PRÁCTICA: Se realizará 1 proyecto en grupo durante el curso que se irá exponiendo durante las sesiones y se entregará al finalizar el cuatrimestre en formato portafolio. Su calificación se mantendrá únicamente en la convocatoria ordinaria del curso en cuestión. Supondrá un máximo de un 40% de la calificación final. La producción escrita y oral del grupo se valorará en conjunto. Será requisito imprescindible acudir al 80% de las sesiones no expositivas y al 100% de las expositivas. La calificación para las sesiones prácticas: a) es la misma para todos los miembros del grupo y b) Se ajustará según ausencia de algún miembro del grupo

ACTIVIDAD EXAMEN: El examen tipo test, que evalúa el 50% de la asignatura, constará de 20 preguntas multi-respuesta,

debiendo tener 12 preguntas bien contestadas para aprobar (Calificación de 5). El examen tipo test o preguntas múltiples es un método de evaluación impuesto en una gran cantidad de universidades españolas. Esta herramienta que utilizamos nos permite un análisis individualizado de cada uno de los alumnos, al disponer de un banco de preguntas que nos lleva a la consecución de una prueba objetiva de calidad.

Se evalúa al 60% (12 preguntas), ya que se ha hecho un esfuerzo en disponer de este conjunto de cuestiones objetivas, que se comentan y discuten en clase, incluso alguna de ellas quedan reflejadas en las dos autoevaluaciones del curso.

Igualmente, se parte de la hipótesis de que ya hay preguntas que eliminan materia. Luego no debe quedar ninguna duda con respecto a ello.

Todos estos aspectos sumarán el 100% de la nota, quedando de la siguiente manera:

10%(auto-evaluaciones)+40%(proyecto curso)+50%(examen tipo test).

Clase teóricas: Es necesario acudir al 80% de las clases

MODO DE EVALUACIÓN GLOBAL, EVALUACIÓN ÚNICA:

El/la alumno/a deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el modo de evaluación global con seguimiento continuo. El/la alumno/a, además de la prueba escrita final, deberá de superar una prueba práctica final, que se realizará el mismo día del examen, la cual será un compendio de las prácticas desarrolladas durante el curso y se efectuará a partir una propuesta enunciado sobre las materias desarrolladas en la asignatura.

La evaluación única se puntuará hasta 10,0 puntos. Los pesos de las partes citadas en el proceso de evaluación única, son:

Prueba Práctica Final 60% (Caso práctico/Lectura/Informe/trabajo sobre el que se preguntarán cuestiones trabajadas en las secciones prácticas del cuatrimestre)

Prueba Escrita Final 40% (20 preguntas tipo test)

La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.

b) Obtener, al menos, el 35% de la puntuación máxima del examen final (es decir, obtener 3.5 puntos si califica sobre 10 o 2.1 si se califica sobre 6)

NOTA IMPORTANTE: El estudiante que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de quinta, sexta y séptima, tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar de forma expresa y para cada convocatoria al Tribunal dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	50,00 %
Entrega de ejercicios por tema	40,00 %

Participación a través del Aula Virtual

10,00 %

Comentarios

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para acceder a la evaluación continua es necesario: acudir al 80% de las sesiones teóricas y al 100% de las sesiones prácticas.

MODO DE EVALUACIÓN GLOBAL, EVALUACIÓN CONTINUA:

ACTIVIDAD AUTOEVALUATIVA: Durante el curso se realizarán DOS pruebas de auto-evaluación cada tres temas, que se calificarán como apto/no apto. A cada una de las pruebas se le asignará una valoración de 0,5 (caso de apto) y cuya suma supondrá un 10% de la calificación final. Solamente se computarán las pruebas calificadas de "apto". Es necesario acudir a las sesiones donde se trabaje dicha prueba.

ACTIVIDAD PRÁCTICA: Se realizará 1 proyecto en grupo durante el curso que se irá exponiendo durante las sesiones y se entregará al finalizar el cuatrimestre en formato portafolio. Su calificación se mantendrá únicamente en la convocatoria ordinaria del curso en cuestión. Supondrá un máximo de un 40% de la calificación final. La producción escrita y oral del grupo se valorará en conjunto. Será requisito imprescindible acudir al 80% de las sesiones no expositivas y al 100% de las expositivas. La calificación para las sesiones prácticas: a) es la misma para todos los miembros del grupo y b) Se ajustará según ausencia de algún miembro del grupo

ACTIVIDAD EXAMEN: El examen tipo test, que evalúa el 50% de la asignatura, constará de 20 preguntas multi-respuesta, debiendo tener 12 preguntas bien contestadas para aprobar (Calificación de 5). El examen tipo test o preguntas múltiples es un método de evaluación impuesto en una gran cantidad de universidades españolas. Esta herramienta que utilizamos nos permite un análisis individualizado de cada uno de los alumnos, al disponer de un banco de preguntas que nos lleva a la consecución de una prueba objetiva de calidad.

Se evalúa al 60% (12 preguntas), ya que se ha hecho un esfuerzo en disponer de este conjunto de cuestiones objetivas, que se comentan y discuten en clase, incluso alguna de ellas quedan reflejadas en las dos autoevaluaciones del curso.

Igualmente, se parte de la hipótesis de que ya hay preguntas que eliminan materia. Luego no debe quedar ninguna duda con respecto a ello.

Todos estos aspectos sumarán el 100% de la nota, quedando de la siguiente manera:

10%(auto-evaluaciones)+40%(proyecto curso)+50%(examen tipo test).

Clase teóricas: Es necesario acudir al 80% de las clases

MODO DE EVALUACIÓN GLOBAL, EVALUACIÓN ÚNICA:

El/la alumno/a deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el modo de evaluación global con seguimiento continuo. El/la alumno/a, además de la prueba escrita final, deberá de superar una prueba práctica final, que se realizará el mismo día del examen, la cual será un compendio de las prácticas desarrolladas durante el curso y se efectuará a partir una propuesta enunciado sobre las materias desarrolladas en la asignatura.

La evaluación única se puntuará hasta 10,0 puntos. Los pesos de las partes citadas en el proceso de evaluación única, son:
Prueba Práctica Final 60% (Caso práctico/Lectura/Informe/trabajo sobre el que se preguntarán cuestiones trabajadas en las secciones prácticas del cuatrimestre)

Prueba Escrita Final 40% (20 preguntas tipo test)

La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.

b) Obtener, al menos, el 35% de la puntuación máxima del examen final (es decir, obtener 3.5 puntos si califica sobre 10 o 2.1 si se califica sobre 6)

NOTA IMPORTANTE: El estudiante que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de quinta, sexta y séptima, tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar de forma expresa y para cada convocatoria al Tribunal dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado.